

INFORME DEL COMISARIO

AL SEÑOR ACCIONISTA DE CONVERQUIL S.A.

En mi calidad de comisario de **CONVERQUIL S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañía vigente, cúpleme informarle que he examinado el Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 1999.

Mi revisión la he efectuado de acuerdo con las normas de Auditorias de general aceptación, encontrándome con la novedad de que la empresa no presenta en sus Estados Financieros, ningún tipo de movimiento.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionista la aprobación final del Balance General, al 31 diciembre de 1999.

Atentamente


Ing. Jacqueline Gómez N.

COMISARIO

1999.12.31